

# La Junta formará a 56 alumnos como ayudantes y mediadores

## **La finalidad se centra en promover un clima escolar adecuado que favorezca la enseñanza**

El curso se desarrollará en el CRIE de Cervera de Pisuerga.

**diariopalentino.es 3 nov.10**

La Junta de Castilla y León, a través de la Dirección Provincial de Educación de Palencia y dentro de las acciones formativas que organiza para la mejora de la convivencia escolar, ha organizado el primer curso de formación para alumnos ayudantes y mediadores, dirigido a escolares de Secundaria de distintos Institutos de la provincia.

La cita será este viernes y sábado en el CRIE de Cervera de Pisuerga. En esta ocasión la temática y el enfoque de los contenidos tienen como principales destinatarios a los jóvenes, que estarán acompañados por los Coordinadores de Convivencia de sus centros educativos y por otros profesores implicados en los Planes de Convivencia de los centros.

La finalidad de dicha formación se centra en promover un clima escolar adecuado que favorezca los procesos de enseñanza-aprendizaje desde el conocimiento de estrategias y herramientas dirigidas a la búsqueda satisfactoria de acuerdos en los conflictos, la mejora de las relaciones, las habilidades sociales y la mediación en los conflictos.

Al curso asistirán 56 alumnos de Educación Secundaria, siete coordinadores de convivencia y siete profesores de los siguientes institutos de la provincia: Santa María La Real, de Aguilar de Campoo; Señorío de Guardo, de Guardo; Sem Tob, de Carrión de los Condes; Recesvinto, de Venta de Baños y Virgen de la Calle, Victorio Macho y Trinidad Arroyo, de Palencia.

Los participantes contarán con un programa de contenidos y actividades adaptado a sus niveles educativos en materia de convivencia y resolución de conflictos.

Usuari  
os  
Online  
14

**Riesgo Labor**  
Revista Profesional de Prevención de Riesgos Lab



Usuario

Contrase  
ña



## En Asturias, uno de cada tres fallecidos en accidente de trabajo muere en la carretera

2 de noviembre de 2010

El estudio "Los accidentes de trabajo por tráfico en el Principado de Asturias 2005-2008", elaborado por el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, concluye que "los accidentes de tráfico constituyen un tercio de los accidentes de trabajo mortales". Los datos son concluyentes: de los 151 fallecidos en la región por accidente de trabajo, 51 perdieron la vida en el asfalto. De ellos, solo 10 eran mujeres.

El estudio también indica que los conductores de camión fueron los que más accidentes sufrieron, con 257, seguidos por los de moto, con 234; los taxistas, con 208, y los de autobús, con 68.

La gran mayoría de estos accidentes fueron in itinere, es decir, al ir o al volver de trabajar y los datos apuntan a que es más fácil tener un accidente un lunes a las 8 o a las 14 horas.

Manuel Carlos Barba es el director del referido instituto y asegura que "la tendencia de este año es que se están reduciendo los números, pero viene dado por el contexto económico que atravesamos", es decir, por el aumento del paro.

Este estudio no entra en las causas de los accidentes, ya que su investigación depende por entero de la Dirección General de Tráfico, pero sí incluye unas propuestas para reducir la siniestralidad. Barba asegura que "a la Administración y a las empresas les proponemos la puesta en marcha de planes de movilidad y de métodos organizados del trabajo".

Por ello, el Instituto ha hecho suya la campaña "Un conductor formado es un conductor seguro", ideada por el Real Automóvil Club de España, que se pretende difundir entre las pequeñas y medianas empresas asturianas. Pero también hay que prestar especial atención a los trabajadores, que son quienes, en definitiva, conducen.

Barba les recuerda que "han de evitar los hábitos no seguros, es decir, cumplir las normas de circulación y seguir las recomendaciones de la DGT".

*Fuente:*

26.10.10

[www.elcomerciodigital.com](http://www.elcomerciodigital.com)

16-10-2010

France Télécom se desvincula de los suicidios de algunos de sus empleados

El director general de France Télécom, Stéphane Richard, desvinculó "a priori" a la empresa de los suicidios de algunos de sus trabajadores.

"Nos enfrentamos a dramas de la vida, sin vínculo entre ellos y que, a priori, no tienen relación con la empresa", declaró al diario "Le Figaro", en una entrevista publicada hoy.

"Rechazo que se aprovechen de ellos, sobre todo para influir en el debate interno en la empresa. Hay que ser claros: los sindicatos no necesitan utilizar los suicidios para que se les escuche", añadió el responsable del grupo francés.

Esta declaración se conoce después de que los sindicatos de la empresa aseguraran el pasado 10 de septiembre que se han producido cinco nuevos suicidios de trabajadores de France Télécom en un período de quince días.

Esta cifra eleva a 23 la de empleados que se quitaron la vida desde principios de año en una empresa en la que en 2008 y 2009 se registraron 35 suicidios, según las fuentes sindicales.

France Télécom no confirmó el número de suicidios y solo reveló que había habido varios y que está investigando las circunstancias.

Afectada por una gran oleada de suicidios, lo que le valió las críticas incluso del Gobierno francés, France Télécom procedió al relevo en su dirección general, lo que propició la llegada de Stéphane Richard, quien anunció un plan de mejora de las condiciones laborales de los trabajadores.

Richard aseguró en la entrevista con "Le Figaro" que la "mediatización" de los suicidios "desinhibe a la gente y puede empujar a las personas frágiles a pasar a la acción. Todos los psiquiatras lo confirman".

El director de France Télécom explica en la entrevista las medidas aprobadas para acabar con la movilidad geográfica o funcional forzosa de los trabajadores -una de las razones que denunciaron los sindicatos está detrás de algunos suicidios- y los cambios de directivos.

"Pero desgraciadamente no acabaremos con los suicidios, que son parte de la vida. Me comprometo a hacer todo lo posible por que no haya ni un solo asalariado que cometa ese acto trágico a causa de la empresa",

concluyó Richard.

## **Muere una maestra palentina en un accidente de tráfico en Burgos**

# Chocó frontalmente contra un camión en la N-234, a la altura de Hontoria de la Cantera

diariopalentino.es 9 nov.10

I. Elices-B. Antón

Los profesores del Colegio Fernán González de Salas de los Infantes (Burgos) no daban crédito a lo sucedido, igual que los padres de los alumnos de sexto de Primaria. Su tutora, Julia Tejerina -de 31 años de edad-, moría en accidente de tráfico en la N-234 a las doce y veinte del mediodía, cuando regresaba de la capital burgalesa a donde había acudido a pasar el preceptivo reconocimiento médico anual.

El coche en el que viajaba, según las primeras hipótesis que maneja la Guardia Civil de Tráfico, invadió el carril izquierdo de la carretera e impactó frontalmente contra un camión que circulaba en sentido contrario cargado de grava.

Ocurrió exactamente en el punto kilométrico 472, poco después de Hontoria de la Cantera. El turismo, un Peugeot 206, quedó semivolcado en la parte derecha de la calzada. Su conductora moría en el acto. El vehículo pesado caía en la otra cuneta y su chófer, L.M.S.V., de 44 años, sufría heridas en una pierna y en la cabeza. Una UVI móvil de Sacyl lo trasladó al Hospital General Yagüe de Burgos.

Los Bomberos de la capital burgalesa acudieron hasta el lugar del accidente con el objetivo de excarcelar a la joven, pero lo único que pudieron hacer fue rescatar su cadáver. La Guardia Civil de Tráfico también llegó hasta el lugar. La circulación apenas sufrió restricciones, porque ambos vehículos quedaron fuera de la calzada.

Julia Tejerina era natural de un pueblo de Palencia y llevaba dos años trabajando en el Colegio Fernán González de Salas de los Infantes. Vivía en el mismo municipio. El curso pasado fue tutora de los niños de quinto de Primaria y este curso continuaba con ellos en sexto. Según comentan en la localidad, «era una enamorada de Salas». De hecho, solicitó la plaza en este centro después de un viaje en coche que hizo por la Sierra de la Demanda. «Le gustó tanto que se vino aquí a trabajar», relatan.

El colegio se llenaba ayer por la tarde de padres desconsolados que acudieron a confirmar la noticia. «Los chavales están muy apenados, no hacen más que decir que quieren comprarle flores, para llevarlas a su entierro», señalaban ayer los compañeros de la palentina.

Y es que era una maestra «muy alegre y entusiasta, le encantaba su trabajo». Muchas tardes acudía a un quiosco de la villa para comprar chucherías y regalárselas al día siguiente en clase a quienes se portaban bien. «Acaba repartiéndolas entre todos», cuentan.

Señalan también en el pueblo que le gustaba muy poco conducir, que cuando tenía que ir a ver a sus padres a Palencia, en lugar de «marcharse el viernes por la tarde, ya casi de noche, prefería hacerlo en la mañana del sábado».

# Muere un profesor y les obligan a dar clase

[Imprimir](#) | [Enviar a un amigo](#)



(Foto: c7)

[AMPLIAR](#)

El I.E.S. Cairasco de Figueroa, en Tamaraceite.



Estadísticas

Esta noticia ha sido vista 26177 veces y enviada a 10 personas.

Añadir a Mis artículos

Debe ser [usuario registrado](#) para añadir esta noticia a su selección.

Vote esta noticia

¿Le ha parecido interesante esta noticia?

votar

Esta noticia ha sido votada por 10 personas.



Publicidad

[Canarias7.es / Las Palmas de Gran Canaria](#)

Los profesores del Instituto de Enseñanza Secundaria Cairasco de Figueroa, en la capital grancanaria, han hecho público un escrito en el que dejan constancia de su repulsa por la actuación de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, a través de su Dirección Territorial, "por impedir que nuestro centro cerrara el día de hoy, viernes 21 de enero de 2011, como señal de luto por la muerte en su jornada de trabajo del profesor Francisco Javier Jiménez Ruíz".

-

En su escrito, los docentes explican que en la mañana del jueves su "querido compañero de claustro que, a pesar de tener un destino definitivo en el IES Mesa y López, se veía obligado a acudir a nuestro instituto los martes y jueves para completar su horario, se desplomó de manera fulminante a la puerta de la clase a la que se dirigía sin que los profesores que se encontraban próximos y, posteriormente, los servicios de emergencia pudieran hacer algo por salvar su vida en los pasillos de nuestro centro".

El comunicado agrega que inmediatamente se procedió al desalojo de las distintas plantas conduciendo al alumnado al patio central "y se implementaron los trámites legales indispensables que, gracias a la diligencia y eficacia de los funcionarios concernidos, pudieron realizarse en un plazo de dos horas".

" Una vez retirado el cuerpo de Javier, por parte de la autoridad competente, se produjo una reunión del profesorado con la dirección del centro y la inspectora de zona en la que se consideró que la situación exigía suspender las clases y declarar la jornada de hoy viernes como jornada de luto en homenaje al mismo, aunque se señaló que para ello era necesaria la autorización de la Dirección Territorial de Educación a la que se le trasladaría la propuesta. Con posterioridad se nos convocó para comunicarnos que la petición fue denegada, ante lo cual se produjo una general y airada respuesta de indignación por la doble falta de sensibilidad que suponía no sólo la decisión misma, sino el que ni siquiera se hubiese hecho directamente por la persona que la había tomado y sin que, hasta este momento, se haya personado ningún responsable de dicha Dirección".

Ante esos hechos, los profesores expresan su "total rechazo por lo que nos parece una grave falta de respeto tanto a la dignidad de nuestro compañero fallecido como a nuestra comunidad educativa, que se encuentra conmocionada por lo acaecido. Decimos esto cuando hemos acudido a nuestra jornada habitual de trabajo de los viernes por obligación legal aunque no ha asistido alumnado a clase. Queremos trasladar nuestro agradecimiento a la actitud de los padres y madres así como al alumnado de nuestro centro por su sensibilidad y solidaridad y las muestras de condolencia ofrecidas por los mismos".

" Finalmente", concluye el escrito, "no podemos dejar de decir que nos parece que lo ocurrido es una nueva expresión más del acoso y desconfianza con el que los actuales responsables de la Consejería de Educación tratan al profesorado de la educación pública de nuestras islas. Si el ejemplo es la condición sine qua non de la tarea educativa hemos dado, a nuestro juicio, un ejemplo deplorable. Esperemos que esta denuncia pública sirva no sólo para la memoria de nuestro compañero, del que estamos seguros que compartiría nuestro criterio si estuviera hoy con nosotros, sino para que ningún centro de nuestra comunidad tenga que pasar por esta situación en el futuro. Nunca más".

-

Comentarios de los lectores